

Informe del Comisario año 2015

A los Accionistas

NURASERV S.A

Guayaquil, Marzo 07 del 2015

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de NURASERV S.A, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2015, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por el Señor LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de NURASERV S.A

- Los Libros sociales de NURASERV S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.

- Los estados financieros de NURASERV S.A, expresados al 31 de diciembre del 2015, son de absoluta responsabilidad de la Administración.

- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía NURASERV S.A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



CPA, ROSA GERMANIA ZAMBRANO FONSECA

RUC 0907617294001